

Anexo II. Reglamento

El próximo día 04 de octubre se celebrará en Zaragoza la XVIII edición de la Carrera Popular Fiestas del Pilar, con la denominación "Carrera Popular Pilar 2015 – Gran Premio El Rincón con el deporte" sobre una distancia no homologada. El Club Atlético Olimpo promueve y organiza este evento deportivo, que se incluye en el Programa Oficial de Actos Deportivos de las Fiestas del Pilar del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, prueba que se incluye en el calendario autonómico, con la autorización de la FAA y bajo el control técnico de su Comité Territorial de Jueces.

Artículo 1.- información General

Las pruebas darán comienzo a las 10:00 horas y finalizarán con la entrega de trofeos a las 11:30 horas. La salida se producirá en lugar por determinar, dentro del Parque Grande JAL, donde estará situada la salida y la meta de las diversas pruebas, las cuales no estarán homologadas por la RFEA hasta que el club organizador tenga constancia de que el circuito que se homologue será definitivo.

Se disputarán las siguientes categorías:

5K (10:00 h): Absoluta Masc. / Absoluta Fem
Veteranos A / Veteranas F1 (35 años cumplidos)
Veteranos B / Veteranas F2 (45 años cumplidos)
Veteranos C / Veteranas F3 (55 años cumplidos)

1,5K (10:45h): Cadete Masc. / Cadete Fem
Infantil Masc. / Infantil Fem.
Alevín Masc. / Alevín Fem.
Benjamín Masc. / Benjamín Fem.

0,2K (10:45h): Prebenjamín Masc. / Prebenjamín Fem

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada Autonómica o Nacional
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

El precio de la **INSCRIPCION** será:

Carrera 5k:

12€ hasta el 27 septiembre. *Del 28/09 a fin de plazo 15€

Carreras 1,5k y 0,2k:

2€ hasta el 27 septiembre. * Del 28/09 a fin de plazo 3€

Límite de plazas:

- ✓ 1.000 inscritos en la carrera 5k
- ✓ 200 inscritos en la carrera 1,5k
- ✓ 200 inscritos en la carrera 0,2k

NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO**PUNTOS DE INSCRIPCIÓN:**

* ONLINE: En la web www.zaragozadeporte.com/CarreraPilar/

* PERSONALMENTE:

Deportes Zenit (C/ María Guerrero, 9), Running Zaragoza (C/ Ricla, 2) y Fartleck Sport (Tomás Bretón 46) abonando el importe de la inscripción.

(Cada domingo se actualizarán las inscripciones presenciales realizadas a lo largo de la semana y a partir del 27 de septiembre no habrá inscripciones presenciales)

Los dorsales se entregarán el sábado 3 de octubre de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 en El Rincón & Coffee (Avda. Cesáreo Alierta, 17 – Zaragoza)

Para casos excepcionales, el día de la prueba se habilitará en la zona de salida una mesa para entrega de dorsales que se cerrará a las 10:00 horas.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema chip. El uso incorrecto del dorsal-chip supondrá descalificación, sin derecho a reclamación por este concepto.

Los resultados de la Carrera Popular Pilar 2015 – Gran Premio El Rincón con el deporte podrán verse en la página www.zaragozadeporte.com y en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en PDM Salduba.
- Obsequio a la recogida de dorsal.
- Bolsa del corredor tras la carrera
- Trofeos carreras 5k y 1,5k
- Medallas todos participantes carreras 1,5k y 0,2k
- Guardarropa en zona de salida/meta
- Sorteo (imprescindible estar presente y recoger el obsequio en el momento)